



XIX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN FARMACÉUTICA SUDAMERICANA III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS

Lima 28, 29, 30 y 31 de Octubre del 2017

Comisión de Investigación e Innovación

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

I. INTRODUCCIÓN

El XIX Congreso de la Federación Farmacéutica Sudamericana (FEFAS) y III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS, son organizados por el Colegio Químico Farmacéutico del Perú, cuyos objetivos se orientan al desarrollo de la profesión farmacéutica en el ámbito sudamericano, buscando la excelencia en el ejercicio de la profesión.

Los congresos de la FEFAS se han llevado a cabo en diferentes países de la región, como: Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia, entre otros; habiéndose encargado a nuestro país ser el organizador de este evento para el año 2017.

Así mismo, el Comité Organizador, considera que en este congreso, se difundan los trabajos de investigación que desarrollan nuestros colegas en los diferentes países de la región.

II. FECHAS Y PLAZOS

2.1. Los congresos se realizarán en la ciudad de Lima-Perú, del 28 al 31 de octubre de 2017.

2.2. La sede de operaciones prevista corresponde a las instalaciones del Colegio Químico Farmacéutico del Perú, sito en Esquina Av. Andrés Tinoco y Av. Monte de los Olivos, distrito de Surco, Lima, Perú.

2.3. Los trabajos de investigación, tanto en versión extendida (*in extenso*) como de póster (cartel) serán presentados vía electrónica a través del aplicativo virtual de la página web del congreso www.fefasxixperu.com desde el 01 de abril hasta el 31 de julio de 2017, a fin de ser evaluados y determinar su aceptación.

2.3.1. Para la presentación vía electrónica, deberá consignar los siguientes datos

2.3.1.1. Nombre

2.3.1.2. País

2.3.1.3. Institución

2.3.1.4. Correo electrónico

2.3.1.5. Número de celular

2.4. La evaluación de los trabajos estará a cargo de la Comisión de Investigación e Innovación del Congreso.

2.5. En un plazo máximo de diez (10) días posteriores a la presentación del trabajo, el autor principal recibirá respuesta sobre la evaluación del trabajo.



+ 511 2689202

+ 51 989130486

www.fefasxixperu.com

informacion@fefasxixperu.com





XIX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN FARMACÉUTICA SUDAMERICANA III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS

Lima 28, 29, 30 y 31 de Octubre del 2017

2.6. Aquellos trabajos que sean devueltos con la indicación de corrección o levantamiento de observaciones, deberán cumplir con la fecha límite de envío que establezca la Comisión, posterior a lo cual se entenderá que dicho trabajo ya no será presentado.

III. ÁREAS TEMÁTICAS

Los Congresos tendrán, como componentes, las Áreas Temáticas que se indican a continuación; por lo que los trabajos de investigación deberán estar orientados a las mismas:

- Ciencia, Tecnología e Innovación Farmacéutica
- Asuntos Regulatorios
- Dispositivos médicos
- Cosméticos
- Farmacia Comunitaria y Hospitalaria
- Atención Farmacéutica
- Recursos Naturales Terapéuticos
- Biotecnología, Biología Molecular y Bioquímica
- Farmacología y Toxicología
- Ciencia de los Alimentos
- Educación Farmacéutica y Acreditación
- Docencia e Investigación
- Salud Pública
- Temas Libres

Los autores deberán indicar a qué Área Temática desean presentar su trabajo.

IV. REQUISITOS PARA PRESENTAR TRABAJOS

4.1. Los trabajos serán presentados en versión electrónica, en formato Word, letra Arial Narrow, tamaño 12, excepto el título que tendrá tamaño 16; interlineado 1,5 y márgenes de cada página, tamaño A4, de 4,0 cm. por lado

4.2. La extensión máxima, será de ocho (08) páginas, incluyendo tablas, figuras o fotografías.

4.3. El escrito tendrá el siguiente contenido:

- ✓ **Título:** en español e inglés (Centrado), con no más de quince (15) palabras en español.
- ✓ **Autor (es):** se identificarán con el primer nombre, seguido de la inicial del segundo nombre (si lo tuviera) seguido de punto y luego el apellido paterno. En superíndice se colocará luego del apellido paterno un número (empezando por 1) que luego a pie de página servirá para identificar a la institución a la que pertenece(n) el(los) autor(es).

Ejemplo: Benigno A. Comas¹, Rubén M. Blades².

¹ Universidad de los Carmelitas, Choquequirao

² Instituto de Investigación de Los Palomares



+ 511 2689202 + 51 989130486
www.fefasixperu.com informacion@fefasixperu.com





XIX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN FARMACÉUTICA SUDAMERICANA III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS

Lima 28, 29, 30 y 31 de Octubre del 2017

- ✓ **Resumen:** con una extensión máxima de ciento cincuenta (150) palabras, escrito en un solo párrafo y sin sub títulos. Al final se pondrá un máximo de cuatro (04) palabras clave.
- ✓ **Summary:** Resumen en inglés
- ✓ **Introducción:** presentación y motivo (s) de la ejecución del trabajo, finalizando con el (los) objetivo(s). Se incluirán, de forma muy resumida, algunos aspectos teóricos que sustentan la realización del trabajo, con sus respectivas referencias bibliográficas (Número en superíndice y sin paréntesis).
- ✓ **Material y método:** incluyendo tipo de estudio, material importante y diseño metodológico.
- ✓ **Resultados y discusión:** los resultados serán presentados en redacción o en tablas o figuras; analizando cada uno de estos. Tomar precaución de utilizar las abreviaturas aceptadas internacionalmente, así como el Sistema Internacional de Unidades.
- ✓ **Conclusión(es):** redactado en un solo párrafo y sin repetir resultados *in extenso*.
- ✓ **Referencias bibliográficas:** el número de referencias no será mayor a quince (15), bajo el Sistema Vancouver.

Al final del texto se identificará a quien se dirige la correspondencia: nombre, dirección postal y dirección electrónica.

Los trabajos que no cumplan con las normas establecidas, serán devueltos al remitente, sin necesidad de realizarse revisiones previas por parte del Comité de Investigación. Así mismo, aquellos trabajos en los que el Comité plantee observaciones, serán devueltos a los autores. Los autores tendrán un plazo máximo de cinco (05) días para cumplir con adaptarse al formato o levantar las observaciones.

Información adicional para los autores

- Los trabajos deben ser originales e inéditos: no haber sido publicados en revistas ni presentados a congresos anteriores, y tener una vigencia de no más de tres (03) años de antigüedad.
- Un mismo autor no podrá aparecer en primer lugar en más de un trabajo; siendo su participación en no más de tres (03) trabajos, independientemente del orden de ubicación de autores.
- Se aceptará como máximo seis (06) autores por cada trabajo.
- Para que el trabajo sea aceptado, por lo menos uno de los autores deberá estar inscrito en el congreso.
- Una vez aceptado el trabajo, este pasa a ser propiedad del Congreso para efectos de su publicación en el Libro de Resúmenes o Revista institucional vinculada al Congreso.



+ 511 2689202 + 51 989130486
www.fefasxixperu.com informacion@fefasxixperu.com





XIX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN FARMACÉUTICA SUDAMERICANA III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS

Lima 28, 29, 30 y 31 de Octubre del 2017

- Al menos uno de los autores deberá encontrarse presente, frente a su póster, en la hora señalada por el programa para responder la consultas de los participantes, siendo ésta una condición necesaria para la entrega del certificado correspondiente.
- Los autores podrán hacer entrega, a los visitantes, de resúmenes o información vinculada a su trabajo.
- El poster deberá exponerse en el lugar y durante el tiempo estipulado por la Comisión de Investigación e Innovación. El autor que asista al Congreso, será responsable de su colocación así como su posterior retiro.

4.4. Todos los trabajos serán expuestos bajo la modalidad de Póster (Cartel). Para la exposición oral se hará la selección correspondiente, según la calificación del Jurado designado para tal fin, para lo cual se comunicará oportunamente a los autores: lugar, fecha, hora y tiempo destinado a la exposición.

V. PRESENTACIÓN EN PÓSTER (CARTEL)

5.1. Las dimensiones del póster (cartel) serán: ancho un metro (1 m) y altura un metro con veinte centímetros (1.2 m)

5.2. El tipo de letra será Arial Narrow, en tamaño 30-32; pudiendo adoptarse otro tamaño de acuerdo al contenido, pero cuidando que se pueda con facilidad a una distancia no menor a un metro

5.3. El contenido del póster (cartel) será el siguiente:

- Título del trabajo
- Autores (Según lo establecido en 4.3.)
- Centro de trabajo (Si se considera necesario)
- Introducción
- Material y método
- Resultados y discusión
- Conclusiones
- Referencias bibliográficas (Solo las más resaltantes, no más de cinco (05))

VI. PREMIACIÓN

6.1. De acuerdo a lo propuesto por el Comité Organizador de los Congresos, los tres mejores trabajos presentados serán premiados en estricto orden de mérito.

6.2. Para la calificación y selección de los tres mejores trabajos, se designará un Jurado Calificador, integrado por cinco (5) distinguidos profesionales con amplia experiencia en investigación.



+ 511 2689202 + 51 989130486
www.fefasxixperu.com informacion@fefasxixperu.com





**XIX CONGRESO DE LA FEDERACIÓN FARMACÉUTICA SUDAMERICANA
III CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENCIAS FARMACÉUTICAS**

Lima 28, 29, 30 y 31 de Octubre del 2017

- 6.3. Adicionalmente a la obtención del premio, estos trabajos tendrán prioridad en las exposiciones orales, así como al otorgamiento de un Certificado de Reconocimiento por mérito.

Lima, Enero del 2017



+ 511 2689202 + 51 989130486
www.fefasixperu.com informacion@fefasixperu.com

